

PENSUM DEL CURSO DEL INVESTIGADOR PRIVADO

I. DESCRIPCIÓN.

El Pensum de Estudio del Curso del Investigador Privado tiene como objetivo fortalecer los conocimientos de las personas que desean obtener una certificación como prestadores de servicios de Investigación dentro del ámbito privado. Al finalizar la capacitación y luego de una evaluación satisfactoria, los estudiantes podrán obtener la respectiva acreditación, por parte de la Dirección General de Servicios de Seguridad Privada. Esta acreditación les permitirá desempeñarse como especialistas en Investigación Privada.

El Pensum de Estudio del Curso del Investigador Privado, se conforma de tres áreas básicas: Disposiciones Generales del Investigador Privado, Área Jurídica y Área Humanística, las cuales permitirán que se manejen temas dentro del ámbito personal, social, científico, laboral y técnico, que de manera integral harán que el Investigador cuente con una preparación especializada en áreas propias de la investigación como una ciencia, enmarcada dentro del contexto social guatemalteco y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la legislación del país.

II. COMPETENCIA MACRO

Aplica conocimientos y desarrolla capacidades para realizar el trabajo de Investigación Privada de una manera profesional, ética y bajo los preceptos legales establecidos.

III. PRODUCTOS

Los estudiantes elaboran como producto final del curso, un expediente completo de un caso de Investigación Privada.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

CONCEPTUAL	SEMANA
<p>Información general Analiza y comenta los aspectos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lectura de los temas del curso Metodología de trabajo Sistema de evaluación <p>Disposiciones Generales del Investigador Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> Investigación Principios de Investigación Técnicas de Investigación Científica Investigación Pública Investigación Privada El Investigador Privado Ámbito de Actuación Características de un Investigador Privado Principios rectores de un Investigador Privado Funciones de un Investigador Privado Conocimientos que debe poseer un Investigador Privado El Proceso Investigativo El Informe de Investigación Resultados de la Investigación Riesgos o peligros derivados de la Investigación Privada 	<p>Semanas 1, 2 y 3</p>
<p>Área Jurídica</p> <ul style="list-style-type: none"> Fundamentos Legales Nociones básicas de la Constitución Política de la República de Guatemala y Leyes conexas en relación a la seguridad Características de la Constitución y deberes del Estado Derechos inherentes a la persona Detención Legal Derecho a la intimidad o Hábeas Data Ley de Acceso a la Información Pública Atentados contra la Intimidad 	<p>Semanas 4 y 5</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Tenencia y Portación de armas • Derechos Humanos • Los Derechos Humanos en la Constitución Política de la República de Guatemala • Derecho Penal • Acción Penal Pública y Acción Penal Privada • Clasificación del delito de acuerdo a la intencionalidad • Causas de justificación • Responsabilidades Civiles, Penales y Administrativas • Derecho Procesal Penal • Código Procesal Penal, Decreto 51-92 • Ley que regula los servicios de seguridad privada, Decreto 52-2010 • Artículo 49. Investigadores Privados • Ley de Armas y Municiones, Decreto 15-2009 <p><u>Área Humanista</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones Humanas y relaciones Interpersonales • Relaciones Humanas • Relaciones Interpersonales • Normas de Ética en el Servicio • La Ética • Ética y Moral • Secreto Profesional • Preparación mental y manejo de crisis • Resiliencia • Equidad e Igualdad de género • Definición de Género y sexo 	<p>Semana 6</p>
--	-----------------

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En las sesiones de aprendizaje se utilizará la exposición dialogada, clase magistral participativa y el análisis de la bibliografía consultada, lo cual propicia la participación de los estudiantes, para que logren apropiarse el sistema de conocimientos y habilidades por sí mismos.

Para la consolidación de los temas, se aplicarán como estrategias fundamentales:

- La elaboración de documentos escritos de acuerdo a los temas descritos en el área práctica.
- Lecturas de ampliación de contenidos
- Aprendizaje basado en experiencias
- Talleres prácticos de desarrollo de cada tema
- Uso de las TIC

VI. MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS:

En las sesiones de aprendizaje se recurrirá al uso del internet, correo electrónico, consulta bibliográfica, documentos impresos y electrónicos; lo cual propicia la apropiación de los conocimientos. Para la consolidación de los temas, se aplicarán los medios y materiales siguientes:

- a. Presentaciones en Power Point
- b. Libros, documentos, reportajes
- c. Videos